



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: JUN. 2004

El Jefe de Servicio Administrativo Occidental

Eduardo Riquelme Díaz

Reserva Natural Especial Barranco del Infierno

Plan Director
Marzo 2003

UNIDADES HOMÓGENAS DE DIAGNÓSTICO
Escala 1:25.000

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- LEYENDA**
- Límite de Reserva
 - Carreteras
 - Pistas
 - Edificaciones
 - Curvas directoras
 - Cauces

- Barranco de las Torres
- Boca del Paso - Topo Alto
- Cabecera de Barranco del Agua
- Cabecera y cuenca de Fañabe
- Cuenca alta del Barranco del Agua
- Degollada de los Frailitos
- Ladera Septentrional del Morro Grueso
- Laderas del Lomo del Cardón
- Roque de Imoque
- Roque del Conde
- Sur del Roque de la Barca
- Tramo alto del Barranco del Infierno
- Tramo bajo del Barranco del Infierno
- Tramo medio del Barranco del Infierno

SITUACIÓN

Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos